



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 025

Riohacha, La Guajira, 22 de marzo de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita a la doctora MAUREEN DE JESÚS PUENTE VIDAL, Conjuez de la Sala Penal, a sesión ordinaria que se realizará el día veintitrés (23) de marzo de dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por LUIS PEDRO PUSHAINA, contra el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2017-00025-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño
Fecha: Marzo - 23 - 2017
Hora: 09:40 a.m.
Folios: 1

